

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 21

Fecha del Traslado: 29/07/2021

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300420170018700	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	EDIFICIO LA CASCADA PH	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO POR 3 DIAS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA EL AUTO FECHADO 15 DE JULIO DE 2021	28/07/2021	30/07/2021	03/08/2021
05001310300420190043000	Verbal	LUIS FERNANDO GIRON SIERRA	PELTA CONSTRUCTORA SAS	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO POR 3 DIAS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA CONTRA EL AUTO FECHADO 19 DE JULIO DE 2021	28/07/2021	30/07/2021	03/08/2021
05001310300420200019600	Verbal	AUTORES S.C.G	UNE TELCO	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO POR 3 DIAS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA.	28/07/2021	30/07/2021	03/08/2021
05001310300420200021800	Verbal	EDGAR ARTURO HIGUITA HURTADO	LA EQUIDAD SEGUROS ORGANISMO COOPERATIVO	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO POR 5 DIAS DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS POR LA EQUIDAD SEGUROS COMO DEMANDADA Y LLAMADA EN GARANTÍA Y POR LA DEMANDADA SOTRAGOLFO LTDA.	28/07/2021	30/07/2021	05/08/2021
05001310300420210005500	Verbal	IVAN DARIO VELASQUEZ CONDE	BELLANITA DE TRANSPORTES S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO POR 3 DIAS DE LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN POR TRANSACCIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 2 DEL ART. 312 DEL CGP	28/07/2021	30/07/2021	03/08/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 29/07/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M.